

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 29-04-2014 16:19:54

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-583-SE14

SEÑOR (ES) :	MONASTERIO HERMANOS			A Sr (a) :	---
DIRECCIÓN :	GRAN AVDA J M CARRERA 9267 LA CISTERNA	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	5583378
RUT :	81.566.200-8			FAX :	5582194

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Planchas de zinc para beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Alborno	56-02-25584133	cperezalborno@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102212	Plancha de cinc	12 Unidad	Planchas de zinc de 3,60 mtrs.	Planchas de zinc de 3,60 mtrs.	6.471,00	0,00	0,00	77.652
							Neto	\$ 77.652
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 77.652
							19% IVA	\$ 14.754
							Total	\$ 92.406

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 312 Depto. Desarrollo Social
Beneficiaria Sra. Yolanda Casas (D/ 1676)
Asistente Social Sra. María Cristina Sáez
Coordinar despacho con la Srta. Jacqueline Mena, fono 25407559.-
Obligación 36-583
Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>